

**"XVI Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
Primera Legislatura de la Paridad"**



"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

OFICIO: DIP/LSCC/092/2020

ASUNTO: Presentación de Informe.

**DIPUTADO EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERIODO
ORDINARIO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
PRESENTE.**



Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y en atento cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en el Artículo 60 fracción IV Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito presentar el Informe Anual de Actividades realizadas durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional de esta Legislatura.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención y el respaldo a la presente.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a 08 de septiembre de 2020.

ATENTAMENTE

**DIPUTADA LINDA SARAY COBOS CASTRO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO
DE LA H. XVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

C.c.p. Minutario



SECRETARÍA GENERAL



morena
La esperanza de México

Grupo Parlamentario
XVI Legislatura Constitucional



Informe
Legislativo
2019-2020

Dip. Linda Cobos Castro
Diputada Distrito XIV



Dip. Linda Cobos Castro
Distrito XIV

Ciudadano y ciudadana.

Tienes ante ti mi **primer Informe de Actividades Legislativas 2019-2020**. Como la representante del Distrito XIV en el Congreso del Estado de Quintana Roo e integrante de la XVI Legislatura, he procurado cumplir con mis funciones conforme marca la ley, y cumplir contigo, como me lo has expresado a través del tiempo por diferentes medios.

Quintana Roo. México y el mundo viven momentos difíciles, pero eso debe ser motivo para perseverar y tratar de estar mejor aún en las circunstancias extremas actuales.

Quiero decirte que he cumplido con las responsabilidades que me fueron otorgadas. Legislo, gestiono, vigilo y consulto con la ciudadanía conforme a principios éticos y morales básicos.

Semblanza curricular

- **Ingeniera Ambiental**
Universidad de Quintana Roo
Campus Chetumal.
- **Miembro Fundadora en Quintana Roo**
Partido de Regeneración Nacional
MORENA.
- **Delegada Estatal 2016**
con funciones de secretaria de mujeres en MORENA.
- **Del campo a la ciudad:**
Crecí en la comunidad de **Javier Rojo Gámez** y desarrollé académicamente en Chetumal. En ambas localidades desempeñado profesionalmente.

Datos de contacto

Correo: lindacobos@congresoqroo.gob.mx
Tel: 983 83 2 28 22 ext: 112
www.lindacobos.com

Como miembro fundadora del partido Morena en Quintana Roo, me guio con las normas de mi partido y de su figura más emblemática, el Presidente Andrés Manuel López Obrador: no miento, no robo, no traiciono.

Agradezco tu apoyo durante este primer año y con anterioridad. Te pido que leas este breve documento y que permanezcas atento y participes en la política nacional, estatal y municipal porque a mayor participación mejores resultados y beneficios colectivos. Transformar a México requiere de la colaboración de todos. De mi parte, con el orgullo que siento por llevar tu voz al Congreso del Estado, reitero mi agradecimiento hacia ti, y me pongo a tu disposición para cualquier aclaración o duda.

Dip. Linda Saray Cobos Castro



Dip. Linda Cobos Castro
Distrito XIV

Trabajo legislativo.

Me gustaría informar que pertenezco a cuatro Comisiones, que con el voto mayoritario de los diputados y diputadas de la XVI Legislatura fui electa como Secretaria de la Mesa Directiva para el primer y segundo periodo ordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

En el periodo 2019-2020 promoví diversas iniciativas individuales, y me sumé a diversas iniciativas referentes a temas de salud, seguridad, género, educación y atención a grupos vulnerables, así como varios puntos de acuerdo. Estas acciones legislativas reflejan mi área de acción inmediata, que es el desarrollo rural y cuestiones de género, aunque no se limita a estos dos temas. Los puntos de acuerdo se centran en exhortos dirigidos a diferentes actores o instituciones para llevar a cabo operaciones y mecanismos en beneficio de la ciudadanía, especialmente en lo que se refiere a economía, salud y educación.



Presidenta / Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero

Secretaria / Comisión de Cultura

Vocal / Comisión de Planeación y Desarrollo Económico

Vocal / Comisión de Desarrollo Indígena

Vocal / Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situaciones de Vulnerabilidad

Secretaria / Mesa Directiva 2019-2020 del Primer Año de Ejercicio Constitucional



Trabajo Legislativo

Iniciativas 17

Puntos de Acuerdos 8

Iniciativas promovidas

Turnado

Sinopsis

Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Comisión de Justicia
03 de marzo de 2020

Equiparar al delito de abigeato el sacrificio de ganado sin consentimiento del propietario.

Aumentar las penas en el robo de ganado menor y mayor.

Sancionar el uso de herbicidas, sin respetar las normativas, que dañen las colmenas de los apicultores.

Sancionar las acciones y omisiones de los servidores públicos que coadyuvan al delito.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de: la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley para Prevenir, Atender y Eliminar la Discriminación, la Ley de Desarrollo Económico y Competitividad todas del Estado de Quintana Roo.

**Comisión de
Planeación y Desarrollo
Económico.**
**Comisión para la
Igualdad de Género.**
31 de mayo de 2020

Impulsar la capacitación, empleo y programas de apoyo para las mujeres.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo Quinto del decreto número 95, expedido por la IX Legislatura del Estado, así como los artículos segundo y cuarto del decreto número 137, expedido por la H. XIII Legislatura del Estado.

**Comisión de Medio
Ambiente y Cambio
Climático.**
**Comisión de Puntos
Legislativos y Técnica
Parlamentaria.**
12 de agosto de 2020

Dar continuidad al decreto mediante el cual se entrega el reconocimiento al mérito forestal, proponiendo que la entrega se realice cada año.

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

**Comisión de Puntos
Legislativos y Técnica
Parlamentaria.**
12 de agosto de 2020

Armonizar el marco normativo del gobierno interior de la Legislatura, con la Constitución Federal y Estatal, estableciendo la definición del pleno, así como el requisito de quórum, estipulando la presencia de la mitad más uno de los legisladores. De igual forma se propone que la JUCOCOPO someta a votación del pleno, la aprobación del presupuesto de la Legislatura y la suspensión de actividades.

Si deseas conocer más de las **iniciativas promovidas y puntos de acuerdo** ingresa a: www.congresoqroo.gob.mx

Dip. Linda Cobos Castro
Distrito XIV**Trabajo legislativo.**

El día 03 de septiembre de 2019 tomé protesta como representante del Distrito XIV del Poder Legislativo en la Honorable XVI Legislatura del Estado, mi deber es llevar la voz de la ciudadanía en el análisis, discusión y votación en los asuntos de relevancia en beneficio de las y los Quintanarroenses. Consciente de mi responsabilidad y compromiso he asistido a las 54 sesiones convocadas, durante este Primer Año de Ejercicio Constitucional, con la finalidad de participar activamente en las deliberaciones del Pleno Legislativo, a través de Leyes, Decretos y Acuerdos Parlamentarios.

Periodo**Decretos Aprobados****Primer Periodo Ordinario de Sesiones****35****32****Primer Periodo Extraordinario de Sesiones****02****02****Segundo Periodo Ordinario de Sesiones****02****02**

En el Primer Periodo Ordinario de Sesiones se recibió la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Estado de Quintana Roo, se estudiaron, discutieron y analizaron: la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, las Leyes de Ingreso y Hacienda de los Ayuntamientos, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal. Asimismo se aprobó la designación de la Ciudadana Licenciada María de Guadalupe Angelica Chan Flores al cargo de consejera ciudadana y del Ciudadano Licenciado José Joaquín González Castro al cargo de consejero ciudadano del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial.



En la sesión número 14, del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, se aprobó por unanimidad la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría de Salud del Estado, para que, en el ámbito de sus facultades, realice los protocolos necesarios para habilitar el Centro de Salud de la Comunidad de Xul-Ha, Quintana Roo, inaugurado en el mes de marzo del año 2018.

Trabajo en Comisión.

La Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero en cumplimiento con los objetivos del plan de trabajo presentado para el primer año del ejercicio constitucional 2019-2020, atendió en un 80% los acuerdos turnados, a través de reuniones de trabajo en Comisión, reuniones con asociaciones e instituciones diversas y dando seguimiento a diversos proyectos presentados por grupos del sector productivo primario. El objetivo de esta Comisión es legislar de manera directa y concisa en materia de desarrollo rural, agrícola, pecuario, acuacultura y pesca, para la implementación de políticas públicas, programas y proyectos. Para la Comisión que preside, "Desarrollo Rural" no solo se refiere a crecimiento económico, sino también a participación ciudadana, al rescate de valores culturales, descentralización de toma de decisiones y otros satisfactores relacionados con el desarrollo humano (Pachón, 2007).

Puntos de Acuerdos turnado a la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero / 13

Puntos de Acuerdos Atendidos en Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero / 10

Reuniones de trabajo con asociaciones e instituciones / 11

Reuniones de trabajo en Comisión / 10

Foro: Empoderamiento Político de las Mujeres en Zonas Rurales



Pachón, F. 2007. Desarrollo Rural: Más que desarrollo agrícola. Revista de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Vol. 54, núm 1, 2007, pp. 50-61

Atención Ciudadana.

A pesar de las restricciones propias del momento actual, pude atender diversas comunidades a lo largo del año legislativo. En general, procuré visitar productores y comunidades rurales del municipio de Othón P. Blanco. Realicé visitas semanales a la Casa de Enlace Legislativo ubicado en el poblado de Ucum, Othón P. Blanco, oficina de enlace para atender a las comunidades del Distrito y comunidades aledañas con el objetivo de escuchar y sobre todo, ayudar a que lo que está dentro de mis facultades resolver, que sea resuelto.

El mismo objetivo aplica a la gente que acude al Congreso del Estado a realizar diversas gestiones. Por mi parte, no ignoro la problemática del medio rural quintanarroense, porque de allá vengo, pero fomento el hermanamiento y cooperación con las mujeres y hombres del medio rural. Espero que en el siguiente periodo 2020-2021 pueda cristalizar algunos de los proyectos y solicitudes recibidas y haré mi mayor esfuerzo para obtener resultados.

Poblado visitados

Juan Sarabia	Cedral	Veracruz
Libertad	Ramonal	Subteniente López
Cacao	Sac-xan	Xul-ha
Pucté	Palmar	Xpichil (F.C.P.)
Javier Rojo Gómez	Ucum	Huay-Pix
Sabidos	San Pedro Peralta	





Tipo apoyo	Beneficiados
Láminas	50
Gastos funerarios	10
Herramientas de trabajo	20
Estudios y gastos médicos - medicamentos -accesorios y suministros	41
Transportación	82
Apoyo a la Educación	10
Apoyo alimentario	630
Útiles y paquetes escolares	80
Becas de inscripción a Educación Superior	20

Ayudas Sociales.

En el rubro de ayuda social, debo mencionar que tales recursos fueron destinados hacia la salud, educación y otros componentes del desarrollo humano de nuestros representados y también de las personas que así lo requerían. Las solicitudes son generalmente hechas por ciudadanos y ciudadanas que van a las oficinas del Congreso del Estado. Basamos las aportaciones realizadas en la esperanza de que en un futuro próximo tengamos una sociedad mejor, más solidaria e igualitaria.

Covid-19.

La crisis sanitaria y económica ocasionada por el Covid-19 es el reto más grande del siglo XXI. No hay soluciones fáciles ni totalmente satisfactorias por ahora. Además, la pandemia obliga necesariamente a examinar nuestros valores cívicos y humanos. Dentro de mis posibilidades, asigné recursos propios para ayuda alimentaria de la población más vulnerable del sur de Quintana Roo, equipo de protección personal y materiales médicos destinados a centros de salud.

Dip. Linda Cobos Castro
Distrito XIV



LINDACOBOS

DIPUTADA | DISTRITO XIV

Vamos por buen camino

